



INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2011

**Señores Accionistas
DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS SEÑOR DE LAS ANGIUSTIAS SEDELAN C.A.
Presente.-**

De mis consideraciones:

De conformidad a los Estatutos de SEDELAN, me permito presentar el INFORME DE GERENCIA correspondiente al año 2011:

PRIMERO.- Como es de su conocimiento la situación jurídica que vivió la compañía, casi todo el esfuerzo se ha dedicado a solucionar la observación puntualizada por la Superintendencia de Compañías, Para conocimiento de ustedes accionistas aquí varias de las gestiones realizadas.

- Con fecha 20 de enero de 2011, la Superintendencia de Compañías emite la RESOLUCIÓN 0239, en la que aprueba la convalidación, modificación y aclaratoria del aumento de capital; en dicha resolución consta varios puntos que obligatoriamente se tenían que cumplir y en la actualidad ya hemos cumplido.
- Los días 1,2 y 3 de febrero de 2011, se publicó el extracto de la escritura pública de la convalidación, modificación y aclaratoria del aumento del capital; en el diario "LA HORA"
- con fecha 15 de febrero de 2011, se entrega a la Superintendencia de Compañías la CERTIFICACIÓN DE LA NO OPSICIÓN a la convalidación, modificación y aclaratoria del aumento de capital.
- El 16 de febrero de 2011, la superintendencia de Compañías, sienta razón de las publicaciones del extracto de la escritura pública.
- El 23 de febrero de 2011, la administración de la compañía envía a la Superintendencia de compañías tres ejemplares de la escritura pública, debidamente registrada e inscrita, en la Notaría Primera del canto Otavalo y la Registraduría de la Propiedad y Mercantil del cantón Otavalo respectivamente.
- El 23 de febrero de 2011, la administración de la compañía solicitan el levantamiento de la intervención de la compañía por haber cumplido con los requerimientos de la



SEDELAN

Serving to the world



Superintendencia de Compañías y superado la única observación que se encontraba pendiente.

- El 24 de febrero de 2011, la Superintendencia de Compañías, remite la lista de accionistas actuales de la compañía SEÑOR DE LAS ANGUSTIAS SEDELAN C.A., en donde consta -22- accionistas incluido el demandante.

- Con fecha 05 de marzo de 2011, la administración de la compañía de marzo de 2011, para tratar el siguiente orden del día: 1.- constatación del quórum. 2.- Informe del Presidente. 3.- Informe del Gerente del 2010. 4.- Informe del Comisario del 2010 convoca y publica en el diario "LA HORA" a asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21. 5.- Lectura y aprobación de los balances del 2010. Y 6.- Entrega de los nuevos títulos de acciones a los accionistas de las compañías.

Con fecha 17 de marzo de 2011, se envía un oficio a la señora abogada Saud Manssur Villagrán SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS explicando y comunicando que hemos cumplido lo requerido por la Superintendencia de Compañías, por tal motivo solicito el levantamiento de intervención de nuestra compañía.

- Con fecha 22 de marzo de 2011, el Ing. Héctor Jara nuevamente solicita el levantamiento de Intervención a señor Intendente de Compañías de Quito Marcelo Icaza Ponce, diciendo textualmente, ha concluido estrictamente e íntegramente la sugerencia planteada por usted en el oficio del 20 de abril de 2010, y por lo tanto se ha superado la última y única observación que se encontraba pendiente.

- El 09 de mayo de 2011 mediante resolución No. SC.ICI.DAI.Q.11.073. 022 la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS resuelve: Declarar terminada la intervención de la compañía SEÑOR DE LAS ANGUSTIAS SEDELAN C.A. que fuera dispuesta con Resolución No. 09.Q.IJ.017 de 25 de febrero de 2009.

- Debo indicarles se ha realizado las siguientes cesiones de acciones en este año 2011:

CEDENTES	CESIONARIOS
MARIO AUGUSTO VILLEGAS ZUMARRAGA	EDWIN MARCELO USIÑA USHIÑA
HERIBERTO PATRICIO ESPARZA ENCALADA	RUTHSMAN JAVIER ESPARZA ENCALADA
DIGNA MONICA HERRERA ENCALADA	PABLO MAURICIO ENCALADA TERAN
FLAVIO PATRICIO VALENZUELA PASQUEL	DARIO DAVID VALENZUELA SERRANO



SEDELAN

Señor de las Angustias



SEGUNDO.- En cuanto, a los aspectos económicos financieros la compañía atendido los gastos básicos y fundamentales, sin embargo a un existen compromisos económicos que es necesario que lo tratemos para dar cumplimiento y volver a nuestra formar inicial de seriedad y cumplimiento.

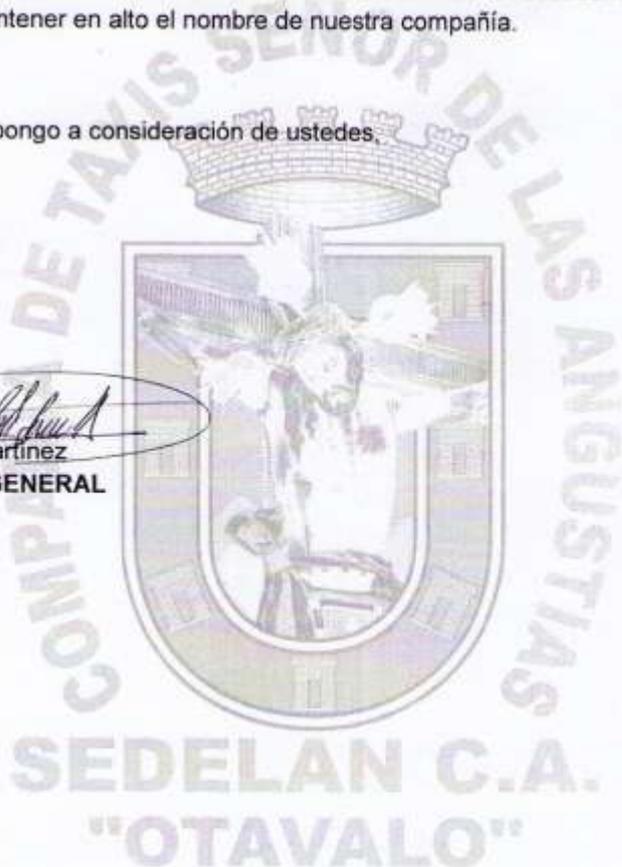
TERCERO.- En cuanto a los aspectos sociales a la medida de nuestras posibilidades se ha cumplido con estos asuntos.

CUARTO.- Las relaciones externas se han mantenido adecuadamente, lo cual nos ha permitido mantener en alto el nombre de nuestra compañía.

Informe que pongo a consideración de ustedes.

Atentamente,


Sr. Felipe Martínez
GERENTE GENERAL



Panamericana Sur y Atahualpa
Telf.: (06) 2922 444
E-mail: otavalotaxi@hotmail.com

Web site: www.otavalotaxi.com
OTAVALO - ECUADOR